

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 21/12/2017

PRIMERO			
3263			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4355	
1	4355	11	9853
2	0802	12	4995
3	3206	13	2257
4	4220	14	2297
5	0128	15	9796
6	2638	16	9709
7	4112	17	9798
8	0908	18	0145
9	2958	19	8471
10	5905	20	0871

PRIMERO			
3263			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		9503	
1	9503	11	2454
2	8067	12	7243
3	9774	13	2541
4	2011	14	9208
5	4093	15	3091
6	2017	16	3126
7	1384	17	7276
8	6510	18	2618
9	7182	19	5279
10	7204	20	5503

PRIMERO			
3263			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8819	
1	8819	11	4583
2	0316	12	0299
3	7664	13	4181
4	1693	14	3954
5	5764	15	5258
6	4843	16	8966
7	1384	17	2902
8	2874	18	4104
9	2635	19	7973
10	5939	20	9361

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 52608 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE  
PRESIDENTE IPLyC